

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-14 Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
1	Jorge Nicolás Fretes Dávalos Flecha	1.261.765	Sí	Funcionario	990 del 21/08/19	Amambay	01/08/19 al 03/08/19	Reembolso	812.520	15786 29/08/19	16541 05/09/19
2	Mauricio Andrés Cáceres Krauer	3.691.971	Sí	Funcionario	990 del 21/08/19	Amambay	01/08/19 al 03/08/19	Reembolso	812.520	15790 29/08/19	16542 05/09/19
3	Tomás Schapt	2.369.218	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Cordillera	16/08/2019	Reembolso	91.252	15564 28/08/19	16076 30/08/19
4	Tomás Schapt	2.369.218	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Cordillera	09/08/2019	Reembolso	91.252	15568 28/08/19	16077 30/08/19
5	Roberto Núñez	2.462.206	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Caaguazú, Alto Paraná, Cordillera	06/08/19 al 09/08/19	Reembolso	1.340.658	15569 28/08/19	16078 30/08/19
6	Antonio Insfrán	1.300.126	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Amambay, Concepción	12/08/19 al 14/08/19	Reembolso	842.520	15570 28/08/19	16079 30/08/19
7	Roberto Núñez	2.462.206	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Itapúa	19/08/19 al 21/08/19	Reembolso	1.056.276	15571 28/08/19	16080 30/08/19
8	Emilio Peralta	3.281.236	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná y Cordillera	20/08/19 al 23/08/19	Reembolso	1.421.910	15572 28/08/19	16081 30/08/19
9	Victoriano Cáceres	1.073.421	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Boquerón	16/08/19 al 17/08/19	Reembolso	588.764	15573 28/08/19	16313 01/09/19
10	Gustavo Correa	887.982	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	San Pedro, Amambay, Concepción	07/08/19 al 09/08/19	Reembolso	761.268	15574 28/08/19	16314 01/09/19
11	Martín Orué	484.148	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Itapúa	06/08/19 al 08/08/19	Reembolso	893.772	15575 28/08/19	16315 01/09/19
12	Francisco Ojeda	3.234.281	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Guaira y Paraguari	08/08/19 al 09/08/19	Reembolso	406.260	15576 28/08/19	16316 01/09/19
13	Francisco Ojeda	3.234.281	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná y Cordillera	21/08/19 al 23/08/19	Reembolso	975.024	15576 28/08/19	16316 01/09/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-14 Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
14	Anibal Mendieta	992.818	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Concepción	25/06/19 al 26/06/19	Reembolso	487.512	15577 28/08/19	16317 01/09/19
15	Elida Chamorro	3.215.276	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Canindeyú	03/07/19 al 04/07/19	Reembolso	487.512	15578 28/08/19	16318 01/09/19
16	Víctor Navarro	553.907	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	11/07/2019	Reembolso	243.756	15579 28/08/19	16319 01/09/19
17	Cayo Castell	504.150	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	11/07/2019	Reembolso	162.504	15580 28/08/19	16320 01/09/19
18	Nery Santos	1.528.277	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	11/07/2019	Reembolso	162.504	15581 28/08/19	16321 01/09/19
19	Abel Jara	701.301	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	11/07/2019	Reembolso	162.504	15582 28/08/19	16322 01/09/19
20	Anibal Mendieta	992.818	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Amambay	18/07/19 al 19/07/19	Reembolso	487.512	15583 28/08/19	16323 01/09/19
21	Elida Chamorro	3.215.276	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	18/07/19 al 19/07/19	Reembolso	609.390	15584 28/08/19	16324 01/09/19
22	Oscar Cáceres	639.586	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Misiones	26/07/19 al 27/07/19	Reembolso	325.008	15585 28/08/19	16325 01/09/19
23	Carlos Sanabria	1.126.856	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Boquerón	16/08/19 al 17/08/19	Reembolso	568.764	15586 28/08/19	16336 01/09/19
24	Oscar Cáceres	639.586	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Boquerón	16/08/19 al 17/08/19	Reembolso	568.764	15587 28/08/19	16326 01/09/19
25	José Ríos	3.489.553	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Cordillera, Amambay, Guairá, Paraguairí	30/07/19 al 02/08/19	Reembolso	1.056.276	15588 28/08/19	16327 01/09/19
26	Jhoni Báez	2.545.748	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Cordillera, Amambay, Guairá, Paraguairí	30/07/19 al 02/08/19	Reembolso	1.056.276	15589 28/08/19	16328 01/09/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-13 Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
27	Pedro Mancuello	1.030.679	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Boquerón	16/08/19 al 17/08/19	Reembolso	568.764	15590 28/08/19	16329 01/09/19
28	Cecilio Domínguez	751.261	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Concepción	30/07/19 al 31/07/19	Reembolso	487.512	15591 28/08/19	16330 01/09/19
29	Hugo Talavera	397.275	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Concepción	08/07/19 al 10/07/19	Reembolso	832.520	15592 28/08/19	16082 30/08/19
30	Rocío Cuella	2.336.084	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Concepción	08/07/19 al 10/07/19	Reembolso	812.520	15593 28/08/19	16083 30/08/19
31	Carlos Osorio	1.982.789	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	10/07/19 al 11/07/19	Reembolso	685.390	15594 28/08/19	16084 30/08/19
32	Milciades Gómez	3.610.846	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Alto Paraná	10/07/19 al 11/07/19	Reembolso	609.390	15597 28/08/19	16087 30/08/19
33	Hugo Talavera	397.275	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Ñeembucú	15/07/19 al 17/07/19	Reembolso	731.268	15601 28/08/19	16091 30/08/19
34	César Núñez	2.099.297	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Ñeembucú	15/07/19 al 17/07/19	Reembolso	751.268	15608 28/08/19	16092 30/08/19
35	Pedro Vera	2.374.643	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Cordillera	18/07/2019	Reembolso	91.252	15609 28/08/19	16093 30/08/19
36	Pedro Vera	2.374.643	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Cordillera	19/07/2019	Reembolso	91.252	15609 28/08/19	16093 30/08/19
37	Juan Paredes	3.183.093	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Itapúa	21/06/19 al 22/06/19	Reembolso	639.390	15610 28/08/19	16183 31/08/19
38	Carlos Osorio	1.982.789	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Itapúa, Guairá	15/07/19 al 18/07/19	Reembolso	1.300.032	15611 28/08/19	16181 39/08/19
39	César Núñez	2.099.297	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Amambay	25/07/19 al 26/07/19	Reembolso	517.512	15612 28/08/19	16192 30/08/19
40	Pedro Vera	2.374.643	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Paraguarí	12/07/2019	Reembolso	91.252	15613 28/08/19	16134 40/08/19
41	Pedro Vera	2.374.643	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Paraguarí	11/07/2019	Reembolso	91.252	15613 28/08/19	16134 40/08/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-14 Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
42	Juan Paredes	3.183.093	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Concepción	05/07/19 al 06/07/19	Reembolso	527.512	15614 28/08/19	16183 41/08/19
43	Juan Paredes	3.183.093	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Caaguazú	08/07/19 al 12/07/19	Reembolso	1.076.276	15614 28/08/19	16183 41/08/19
44	Marco Rojas	1.902.610	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Caaguazú	08/07/19 al 12/07/19	Reembolso	1.056.276	15615 28/08/19	16101 49/08/19
45	Antonio Insfrán	1.300.126	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Caaguazú	08/07/19 al 12/07/19	Reembolso	1.056.276	15616 28/08/19	16101 43/08/19
46	Hugo Talavera	397.275	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Misiones	04/07/19 al 05/07/19	Reembolso	340.008	15627 28/08/19	16297 40/08/19
47	Pedro Vera	2.374.643	Sí	Funcionario	1008 del 22/08/19	Misiones	04/07/19 al 05/07/19	Reembolso	325.008	15613 28/08/19	16172 43/08/19
48	Diego Zelaya	2.864.873	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Cordillera, Caazapá, Itapúa, Ñeembucú, Misiones, Paraguari	26/08/19 al 30/08/19	Reembolso	1.340.658	15404 27/08/19	16035 30/08/19
49	Cristina Amarilla	2.904.263	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Cordillera, Caazapá, Itapúa, Ñeembucú, Misiones, Paraguari	26/08/19 al 30/08/19	Reembolso	1.340.658	15405 27/08/19	16036 30/08/19
50	Cristina Amarilla	2.904.263	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú	02/09/19 al 05/09/19	Reembolso	1.015.650	15406 27/08/19	16037 30/08/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-14 Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
51	Diego Zelaya	2.864.873	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú	02/09/19 al 05/09/19	Reembolso	1.015.650	15407 27/08/19	16038 30/08/19
52	Martín Orué	484.148	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	San Pedro, Canindeyú	16/07/19 al 19/07/19	Reembolso	1.056.276	15408 27/08/19	16039 30/08/19
53	Francisco Ojeda	3.234.281	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Caaguazú	25/07/19 al 26/07/19	Reembolso	325.008	15409 27/08/19	16040 30/08/19
54	Emilio Peralta	3.281.236	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú	22/07/19 al 26/07/19	Reembolso	1.457.284	15410 27/08/19	16041 30/08/19
55	Gustavo Correa	887.982	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Itapúa, Guairá	15/07/19 al 18/07/19	Reembolso	1.320.032	15411 27/08/19	16042 30/08/19
56	Francisco Ojeda	3.234.281	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Ñeembucú	15/07/19 al 17/07/19	Reembolso	731.268	15412 27/08/19	16043 30/08/19
57	Emilio Peralta	3.281.236	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Paraguari, Misiones, Caazapá	18/07/19 al 19/07/19	Reembolso	345.008	15413 27/08/19	16044 30/08/19
58	Agustín Acosta	3.449.365	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Concepción, Amambay	31/07/19 al 03/08/19	Reembolso	975.024	15414 27/08/19	16045 30/08/19
59	Francisco Ojeda	3.234.281	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Misiones	06/08/19 al 07/08/19	Reembolso	325.008	15415 27/08/19	16046 30/08/19
60	Roberto Núñez	2.462.206	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Ñeembucú	30/07/19 al 31/07/19	Reembolso	446.886	15595 28/08/19	16085 30/08/19
61	Tomás Schapt	2.369.218	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Cordillera, Amambay, Guairá, Paraguari	30/07/19 al 02/08/19	Reembolso	1.045.650	15596 28/08/19	16086 30/08/19
62	Tomás Schapt	2.369.218	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Cordillera	06/08/2019	Reembolso	91.252	15598 28/08/19	16088 30/08/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-13 Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
63	Edgar Osorio	2.981.134	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Misiones	26/07/19 al 27/07/19	Reembolso	325.008	15599 28/08/19	16089 30/08/19
64	Antonio Insfrán	1.300.126	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Amambay	25/07/19 al 26/07/19	Reembolso	487.512	15600 28/08/19	16090 30/08/19
65	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Cordillera	25/06/2019	Reembolso	91.252	15422 27/08/19	16047 30/08/19
66	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Guairá	21/06/2019	Reembolso	91.252	15424 27/08/19	16048 30/08/19
67	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Amambay, Concepción	08/07/19 al 10/07/19	Reembolso	30.000	15425 27/08/19	16049 30/08/19
68	Elpidio Medina	4.676.173	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Central	11/07/19 al 12/07/19	Reembolso	243.756	15426 27/08/19	16050 30/08/19
69	Mario Román	3.713.145	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	San Pedro, Canindeyú	16/07/19 al 19/07/19	Reembolso	1.056.276	15427 27/08/19	16051 30/08/19
70	Nancy Benítez	818.369	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	San Pedro, Canindeyú	16/07/19 al 19/07/19	Reembolso	1.056.276	15428 27/08/19	16052 30/08/19
71	Francisco Núñez	1.680.992	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Paraguari, Misiones, Caazapá	18/07/19 al 19/07/19	Reembolso	325.008	15429 27/08/19	16053 30/08/19
72	Nélida Maidana	4.568.401	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Amambay	01/08/19 al 03/08/19	Reembolso	650.016	15430 27/08/19	16054 30/08/19
73	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Caaguazú	26/07/2019	Reembolso	101.252	15431 27/08/19	16055 30/08/19
74	Bruno Benza	1.523.476	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Caaguazú	26/07/2019	Reembolso	81.252	15432 27/08/19	16056 30/08/19
75	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Concepcion, Amambay	31/07/19 al 03/08/19	Reembolso	1.005.024	15433 27/08/19	16057 30/08/19
76	Bruno Benza	1.523.476	Sí	Funcionario	1009 del 22/08/19	Concepción, Amambay	31/07/19 al 03/08/19	Reembolso	975.024	15434 27/08/19	16058 30/08/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1 Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	-14 Registro Contable – SICO (14)	
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
77 Pedro Mancuello Perez	1.030.679	Sí	Viceministro de Comercio	999 del 22/08/19	Brasilia-Brasil	11/08/19 al 14/08/19	Participar de "XIV Reunión del Comité Automotor del MERCOSUR", "Reunión de Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común (GMC)" y Reunión Bilateral Paraguay-Brasil"	4.505.865	15784 29/08/19	16540 05/09/19
78 Anibal Giménez Kullak	1.095.180	Sí	Director General Interino de Política Industrial	1010 del 22/08/19	Buenos Aires-Argentina	31/07/19 al 01/08/19	Participar en la Reunión Negociación de Acuerdo Bilateral Sectro Automatriz	3.291.959	15551 28/08/19	16069 30/08/19
79 Yamil Dávalos	994.751	Sí	Técnico	1010 del 22/08/19	Ottawa-Canadá	27/07/19 al 04/08/19	Participación en la III Ronda de Negociaciones MERCOSUR/CANADA- Grupo Técnico Comercio de Bienes	13.986.000	15554 28/08/19	16072 30/08/19
80 Carlos Aveiro Núñez	397.237	Sí	Técnico	1010 del 22/08/19	Ottawa-Canadá	27/07/19 al 04/08/19	Participación en la III Ronda de Negociaciones MERCOSUR/CANADA- Grupo Técnico Reglas de Origen	13.986.000	15553 28/08/19	16071 30/08/19
81 Edgar Colman	3.521.561	Sí	Director Nacional de Emprendedurismo	1010 del 22/08/19	Medellin-Colombia	24/06/19 al 27/06/19	Reembolso	3.781.119	15558 28/08/19	15853 29/08/19
82 Anibal Giménez Kullak	1.095.180	Sí	Director General Interino de Política Industrial	1010 del 22/08/19	Brasilia-Brasil	11/08/19 al 15/08/19	Participar en las reuniones XIV Reunión del Comité Automatriz, Grelex, II Reunión Bilateral del sector Automotriz	4.153.848	15552 28/08/19	16070 30/08/19
83 Yamil Dávalos	994.751	Sí	Técnico	1010 del 22/08/19	Buenos Aires-Argentina	18/08/19 al 23/08/19	Participar en la X Ronda de Negociaciones MERCOSUR/EFTA- Grupo Técnico Comercio de Bienes	8.269.282	15557 28/08/19	16075 30/08/19
84 María del Carmen Cajé Rodríguez	3.519.334	Sí	Jefa de Departamento MERCOSUR, Bilaterales y Multilaterales	1010 del 22/08/19	Buenos Aires-Argentina	18/08/19 al 22/08/19	Participar en la X Ronda de Negociaciones MERCOSUR/EFTA	7.582.352	15555 28/08/19	16073 30/08/19

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 8

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Agosto/2019

1 Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)		
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	
85	Gustavo Soverina	501.021	Sí	Director General	1028 del 30/08/19	Brasilia-Brasil	11/08/19 al 15/08/19	Participar del XIV Reunión del Grupo de Relacionamiento Externo (GRELEX), XIV Reunión del Comité Automotriz del MERCOSUR, Reunión de Negociación Acuerdo de Política Automotriz	4.206.274	15922 30/08/19	16809 06/09/19
86	Oscar Caceres Zotti	639.586	Sí	Director Unidad Asesoría Técnica	1028 del 30/08/19	Campo Grande-Brasil	20/08/19 al 23/08/19	Participar de la " VIII Reunion del Corredor Rodoviario Bioceánico"	2.658.638	15924 30/08/19	16811 06/09/19
87	Carlos Sanabria	1.126.856	Sí	Director Unidad Asesoría Técnica	1028 del 30/08/19	Campo Grande-Brasil	20/08/19 al 23/08/19	Participar de la " VIII Reunión del Corredor Rodoviario Bioceánico"	2.658.638	15925 30/08/19	16812 06/09/19
								117.584.403			
(16) Total de viáticos del mes: Docientos setenta y nueve millones seicientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres guaranías .-											

Patricia Zayas
Jefa de Sección Viaticos
C.I. 4.169.716

Lic. Lilian Insfran Helmann
Jefa de Rendición de Cuentas
C.I. 894.680

Lic. Hugo M. González B.
Director Interino de Contabilidad
C.I. 860.350

CP. Julio Cesar Vera Armoa
Director Gral. de Admin y Finanzas
C.I. 2.008.844



FECHA: 02/08/2019

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as ANIBAL GIMENEZ KULLAK

PAIS DE DESTINO Buenos Aires-Argentina

Fecha de Partida:

31	julio	2019
----	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD

5.985,38

Fecha de Regreso:

1	agosto	2019
---	--------	------

Medio de Traslado:

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

Negociación de Acuerdo Bilateral Sector Automotriz Paraguay - Argentina

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

Revisión general de la propuesta de Argentina con los comentarios de Paraguay

Intercambio de información sobre temas relacionados a acceso y reglas de origen

Análisis del contexto del Acuerdo (ACE 13)

Temas Abordados

1. Condiciones de acceso a mercado

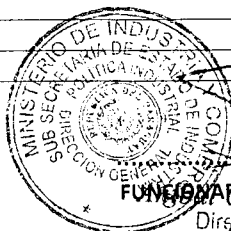
2. Reglas de Origen

3. Normas técnicas

Resultados Obtenidos:

Se acordó remitir la contrapropuesta que abarcará las condiciones de acceso y reglas de origen para automoviles y autopartes

Observaciones:



Funcionario Comisionado
Anibal Gimenez Kullak
Director General
Direccion General de Política Industrial



TETÁ MBA'E'APOPY
HA RENU
Mba'e'apo
Almuerzo de
**INDUSTRIA
Y COMERCIO**

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 16/08/2019

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as ANIBAL GIMENEZ KULLAK

PAIS DE DESTINO Brasilia, Brasil

Fecha de Partida:

11	Agosto	2019
----	--------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD

6.037,57

Fecha de Regreso:

15	Agosto	2019
----	--------	------

Medio de Traslado:

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

Participar XIV Reunión del Comité Automotriz, Grelex, II Reunión Bilateral del sector Automotriz

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

1. Reactivación del Grupo Comité Automotor del MS despues de 15 años de inactividad a propuesta de la PPTB
2. Reunión de GRELEX (Relacionamiento Externo MS)
3. Reunión Bilateral Automotriz Paraguay - Brasil

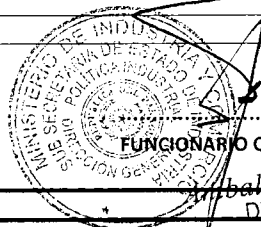
Temas Abordados

1. La PPTB manifestó su interés en incorporar a uno de los sectores excluidos a la fecha del MS (Automotriz).
Presentó un documentos para análisis y discusión que contiene el concepto de libre mercado y las reglas de origen del sector así como la absorción de los acuerdos bilaterales una vez en plena vigencia de la Política Automotriz del MS (PAM)
2. Revisión de la Agenda del Semestre (PPTB) sobre Relacionamiento Externo (EFTA, Corea, Canadá, Singapore y otros)
3. Condiciones para libre mercado, Reglas de Origen, Índice de Conternido Regional (ICR) e ICR Reducido para un listado de productos por un tiempo y cupo limitado (propuesta de Brasil)

Resultados Obtenidos:

1. Los EP reaccionarán y comentarán sobre la propuesta presentada por Brasil antes de la próxima reunión. Se agendara una VC.
2. Los Estados Partes confirmarán las fechas propuestas así como prever las VCs para abordad la posición del MS sobre los grupos.
3. La posiciones discutidas por las partes deberán ser sometidas a consideración de las autoridades ministeriales a fin de avanzar en las discusiones sobre los puntos sensibles.

Observaciones:



FUNCIÓNARIO COMISIONADO

Anibal Giménez Kullak
Director General
Dirección General de Política Industrial



TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
Mbovobu
Mbovobu
INDUSTRIA
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 29-08-19

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Carlos Sanabria

PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida:

20	8	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD

6069,95

Fecha de Regreso:

23	8	2019
----	---	------

Medio de Traslado:

Aereo	X
Terrestre	

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

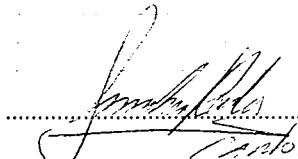
Objetivo (s) de la Comisión de Servicio: Participación de la "VIII Reunión del Corredor Rodoviario Bioceánico". Con el objeto de proseguir con las actividades bajo la responsabilidad de la Mesa N° 2 Producción y Comercio.

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa): 1. Participación en la inauguración del evento en el Hotel De Ville Prime con la presentación del Video Promocional del Proyecto 2. Organización de cada una de las cinco mesas de trabajo. 3. Participación en la mesa N° 2 de Producción y Comercio donde el representante de Brasil Coordinó. 4. En la reunión de la mesa N° 2 de Producción y Comercio se realizaron tres presentaciones relacionado a costos de transporte, complementación y barreras fitosanitarias.

Temas Abordados: 1. Se mencionó sobre las Potencialidades del Corredor Bioceánico para el comercio exterior de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile principalmente para salida al Pacífico 2. Existen complementariedad pero los intercambios comerciales no se dan por deficiencia de infraestructura, falta de garantías y de financiamiento 3. Reforzar diálogos con autoridades sanitarias y establecer acuerdos fitosanitarios a fin de reducir barreras y tener mayor gama de productos exportados en el cual el Corredor Bioceánico pueda potencializar el aumento del comercio interregional. 4. Reducción de costos de Transporte y costo por tonelada en dólares, haciendo análisis de gastos logísticos a través de rutas comerciales con salida al Pacífico a mercados potenciales asiáticos, Canadá, Rusia.

Resultados Obtenidos: 1. Reiterar a los Coordinadores Nacionales la Propuesta de establecer una Mesa Empresarial o un Consejo Empresarial 2. Asimismo de proponer a los Coordinadores Nacionales la realización de un encuentro empresarial para realizar encadenamientos productivos e inversiones entre los cuatro países. 3. Profundizar sobre estudios de comercios de productos de interés a desarrollar, costos logísticos y beneficios que generará el Corredor Bioceánico. 4. Recomendar a los Coordinadores Nacionales la creación de una página web del Corredor Bioceánico para informar en particular al interés de la Mesa 2 Producción y Comercio y la difusión de estudios relacionados al sector empresarial.

Observaciones:


.....
Carlos Sanabria
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÁ MBA'E'APOPY
HA REMU
Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 26/08/2019

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as

MARIA DEL CARMEN CAJE RODRIGUEZ

PAIS DE DESTINO MONTEVIDEO-URUGUAY

Fecha de Partida:

18	8	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD

6017,74

Fecha de Regreso:

22	8	2019
----	---	------

Medio de Traslado:

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

Participar en representación del Ministerio de Industria y Comercio en la X Ronda de Negociaciones entre el Mercosur y EFTA, del Grupo de Trabajo de Comercio de Servicios.

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

Participar como Representante del Paraguay en la reunión técnica Intra Mercosur y de las reuniones del Grupo de Negociación del Capítulo de Comercio de Servicios MERCOSUR-EFTA para defensa de posturas de los Reguladores de Servicios

Temas Abordados

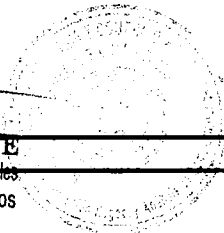
Se realizó la presentación de la última oferta de Compromisos del Sector Servicios de Paraguay, la lista de excepciones del Trato de la Nación más Favorecida (NMF).

Resultados Obtenidos:

Se logró concluir el Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y el EFTA.

Observaciones:

FUNCIONARIO COMISIONADO
MARÍA DEL CARMEN CAJE
Departamento de Mercosur, Multilaterales y Biorregionales
Dirección General de Comercio de Servicios





TETÁ MBA'E'AOPY
HA REMU
Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 29-08-19

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Oscar Caceres Zotti

PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida:

20	8	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD

6069,95

Fecha de Regreso:

23	8	2019
----	---	------

Medio de Traslado:

Aereo	X
Terrestre	

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

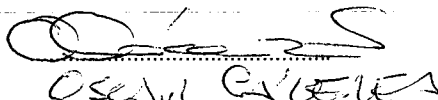
Objetivo (s) de la Comisión de Servicio: Participación de la "VIII Reunión del Corredor Rodoviario Bioceánico". Con el objeto de proseguir con las actividades bajo la responsabilidad de la Mesa N° 2 Producción y Comercio.

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa): 1. Participación en la inauguración del evento en el Hotel De Ville Prime con la presentación del Video Promocional del Proyecto 2. Organización de cada una de las cinco mesas de trabajo. 3. Participación en la mesa N° 2 de Producción y Comercio donde el representante de Brasil Coordinó. 4. En la reunión de la mesa N° 2 de Producción y Comercio se realizaron tres presentaciones relacionadas a costos de transporte, complementación y barreras fitosanitarias.

Temas Abordados: 1. Se mencionó sobre las Potencialidades del Corredor Bioceánico para el comercio exterior de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile principalmente para salida al Pacífico 2. Existen complementariedad pero los intercambios comerciales no se dan por deficiencia de infraestructura, falta de garantías y de financiamiento 3. Reforzar diálogos con autoridades sanitarias y establecer acuerdos fitosanitarios a fin de reducir barreras y tener mayor gama de productos exportados en el cual el Corredor Bioceánico pueda potencializar el aumento del comercio interregional. 4. Reducción de costos de Transporte y costo por tonelada en dólares, haciendo análisis de gastos logísticos a través de rutas comerciales con salida al Pacífico a mercados potenciales asiáticos, Canadá, Rusia.

Resultados Obtenidos: 1. Reiterar a los Coordinadores Nacionales la Propuesta de establecer una Mesa Empresarial o un Consejo Empresarial 2. Asimismo de proponer a los Coordinadores Nacionales la realización de un encuentro empresarial para realizar encadenamientos productivos e inversiones entre los cuatro países. 3. Profundizar sobre estudios de comercios de productos de interés a desarrollar, costos logísticos y beneficios que generará el Corredor Bioceánico. 4. Recomendar a los Coordinadores Nacionales la creación de una página web del Corredor Bioceánico para informar en particular al interés de la Mesa 2 Producción y Comercio y la difusión de estudios relacionados al sector empresarial.

Observaciones:


OSCAR CACERES ZOTTI
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÁ MBA'E'AOPY
HA NEMU
MBA'EKUÁI
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II-C

FECHA: 30 de agosto de 2019.-

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionario Comisionados/a: YAMIL A. DAVALOS O.

PAÍS DE DESTINO Buenos Aires - Argentina

Fecha de Partida:

18	Agosto	2019
----	--------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD

6.018,40

Fecha de Regreso:

23	Agosto	2019
----	--------	------

Medio de Traslado:

<u>Aéreo</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
<u>Terrestre</u>	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio: Intervenir como negociador en el ámbito regional (MERCOSUR).


Actividades Desarrolladas (Descripción breve y precisa): Participación en la X Ronda de Negociaciones MERCOSUR / EFTA - Grupo Técnico Comercio de Bienes.

Temas Abordados: Se trataron los siguientes puntos:

1. Intercambio de Opiniones sobre las Ofertas mejoradas para el eventual cierre de las negociaciones.
2. Revisión del Listado de Pedidos de interés con las ofertas presentados por ambas Partes.
3. Criterios de Lineamientos para cierre de las negociaciones.
4. Otros.

Resultados Obtenidos: Se adjunta el Informe de los resultados obtenidos.

Observaciones: _____



FUNCIONARIO COMISIONADO

INFORME DE LA X RONDA DE NEGOCIACIONES MERCOSUR/EFTA GRUPO TECNICO COMERCIO DE BIENES

Se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina los días 19 al 23 de agosto del 2019, la X Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) Grupo técnico de Bienes, donde se abordaron los siguientes temas:

1. REUNION INTRA MERCOSUR.

El día 19 de junio del 2019, en la sede de la Cancillería Argentina, se llevó a cabo la Reunión Intra Mercosur, coordinada por Argentina, donde se intercambiaron opiniones con relación a:

- Revisión de las Ofertas al Listado de Interés presentado por ambas Partes, con relación a Exclusiones, Aceleración y Preferencia Fija.
- Criterios a ser utilizados para un eventual cierre de las negociaciones.

2. REUNION MERCOSUR – EFTA

La semana del 20 al 23 de agosto se realizó la X Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), en el Palacio San Martín, de la ciudad de Buenos – Argentina.

En esta X Ronda, concluyeron las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), bloque integrado por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Las negociaciones entre ambos bloques fueron lanzadas en enero de 2017 y finalizadas tras diez rondas.

Este acuerdo es la continuación de un importante Acuerdo de Asociación firmado a fines de junio pasado entre el MERCOSUR y la Unión Europea (UE).

Con ambos Acuerdos, el MERCOSUR se asegurará acceso preferencial a prácticamente todo el continente europeo.

Los Países del EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), representan una Zona de Libre Comercio de 14 millones de habitantes, donde tres de estos países (Islandia, Noruega y Suiza), se encuentran entre los cinco países con mayor poder adquisitivo, además poseen una participación muy destacada en el comercio internacional.

Por otra parte, el comercio entre el Mercosur y los países del EFTA está cercano a los 7.000 millones de dólares anuales, donde este Acuerdo podrá generar oportunidades de exportaciones para todos los sectores productivos. En aproximadamente el 99% de nuestras exportaciones históricas a EFTA está alcanzado por el acuerdo.


YD/ yd

- **Conclusiones de cierre de las Negociaciones**

- 1. Detalles de la oferta EFTA**

Teniendo en cuenta el **comercio histórico**, las exportaciones del MERCOSUR ingresarán al mercado del bloque europeo con las siguientes preferencias:

- Las preferencias concedidas por EFTA se aplicarán de forma total desde el primer día de entrada en vigor del acuerdo.
- El 99% ingresará con algún tipo de preferencias: i) sin pagar aranceles de forma inmediata a la entrada en vigor del acuerdo (95%); ii) 4% en preferencias fijas, cuotas, etc.
- El resto se encuentra excluido de los beneficios del acuerdo.
- EFTA liberaliza el 100% de su comercio de productos industriales.

Productos con Acceso Preferencial obtenidos por el MERCOSUR de:

SUIZA:

- 3.000 toneladas de carne bovina libre de aranceles exclusivas para el MERCOSUR. Anteriormente el MERCOSUR contaba solo con el acceso a la cuota habilitada por Suiza (22000 toneladas) en la Organización Mundial de Comercio (OMC) disponible para todos los socios de dicha organización con un arancel superior.
- **7.000 toneladas de azúcar orgánico libre de aranceles para Paraguay. Se aseguró la preferencia otorgada a través del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).** En general, la firma de un Acuerdo de libre comercio con Suiza implica la exclusión automática de las preferencias de dicho sistema.
- 7.000 toneladas de maíz para consumo animal libre de aranceles. Anteriormente se contaba solo con el acceso a la cuota habilitada en la OMC con aranceles superiores.
- 2.000 toneladas de aceites vegetales libre de aranceles (soja y maní).
- Otras cuotas libres de arancel en carne aviar (1000 toneladas), miel natural (2000 toneladas), harina de maíz (500 toneladas), entre otros.
- Acceso libre de aranceles sin límites cuantitativos para productos como almidón de mandioca, harina de maíz, semilla de sésamo, semilla de colza, semilla de girasol, alimentos para mascotas, entre varios otros de interés nacional.



NORUEGA:

- 665 toneladas de carne bovina libre de aranceles exclusivas para el MERCOSUR y arancel cero para la cuota disponible en la OMC (1084 toneladas).
- 5.000 toneladas de pellets de soja libre de aranceles.
- 10.000 toneladas para maíz.
- Acceso libre de aranceles sin límites cuantitativos para el azúcar orgánico, harina de trigo, alimentos para mascotas, aceites vegetales, entre otros.

ISLANDIA.

Ofrece el 100% del comercio histórico libre de aranceles de forma inmediata a la entrada en vigor del acuerdo. Para carne bovina ofrece 50% de preferencia fija del arancel cobrado en la cuota de 95 toneladas disponible en la OMC.

2. Detalles de la oferta MERCOSUR

Teniendo en cuenta también el **comercio histórico**, las exportaciones de los países de EFTA ingresarán al MERCOSUR con las siguientes preferencias:

- Aproximadamente el 97% ingresará con algún tipo de preferencias: i) sin pagar aranceles en un plazo máximo de 15 años (94%); ii) preferencias fijas, cuotas (3%).
- Cerca del 3% se encuentra excluido de los beneficios del acuerdo.
- El plazo de hasta 15 años permite liberalizar el comercio de sectores sensibles en forma gradual.



YD/ yd



TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
Ministerio de
INDUSTRIA

☒ TETÁ REKUÁI
☒ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



ANEXO II-C

**INFORME TÉCNICO
VIAJE AL EXTERIOR DEL PAÍS**

FECHA: 08 de Agosto de 2019.-

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionario Comisionado/a: YAMIL DAVALOS

PAÍS DE DESTINO Canadá - Ottawa

Fecha de Partida:

27	Julio	2019
----	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP
G. a USD

6.000,00

Fecha de Regreso:

4	Agosto	2019
---	--------	------

Medio de Traslado:

<u>Aéreo</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio: Intervenir como negociador en el ámbito regional (MERCOSUR).

Actividades Desarrolladas (Descripción breve y precisa): Participación en la VII Ronda de Negociaciones MERCOSUR / CANADA - Grupo Técnico Comercio de Bienes.

Temas Abordados: Se trataron los siguientes puntos:

1. Modalidades para el segundo intercambio de Ofertas.
2. Revisión del Texto Consolidado de Bienes
 - * Definiciones: Derechos de Aduana, Antidumping, Tasa Consular, Bien.
 - * Alcance del Acuerdo
 - * Trato Nacional
 - * Eliminación de los Derechos de Aduana sobre las Importaciones
 - * Restricciones Cuantitativas de Importación y Exportación
 - * Transparencia en los Procedimientos de Licencias de Exportación
 - * Utilización de Preferencias
 - * Comité sobre Comercio de Bienes.
3. Contingentes Arancelarios - Sistema de Administración de Cupos
4. Vinos y Bebidas Espirituosas. - Propuesta del Mercosur
5. Otros

Resultados Obtenidos: Se adjunta el Informe de los resultados obtenidos.

Observaciones:

Yamil Davalos

FUNCIONARIO COMISIONADO

INFORME DE LA VII RONDA DE NEGOCIACIONES MERCOSUR/CANADÁ

GRUPO TECNICO COMERCIO DE BIENES

Se llevó a cabo en la ciudad de Ottawa - Canadá, los días 28 de julio al 2 de agosto del 2019, la VII Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR – CANADA – Grupo técnico de Bienes, donde se abordaron los siguientes temas:

1. REUNION INTRA MERCOSUR.

El día 28 de julio del 2019, en la sede de la embajada de Brasil en Ottawa, se llevó a cabo la Reunión Intra Mercosur, coordinada por Brasil, donde se intercambiaron opiniones con relación a:

- Discusión sobre los Artículos del Texto de Bienes pendientes de respuesta por el Mercosur.
- Modalidades a ser utilizadas para la elaboración de las ofertas en exclusiones y aceleración.
- Intercambio de opiniones sobre los Pedidos Prioritarios de interés del Mercosur a ser realizados a Canadá.

2. REUNION MERCOSUR – CANADA

Los Temas Discutidos.

a) Ofertas de Bienes.

Siguieron las discusiones francas sobre las expectativas con respecto a las modalidades, al respecto, cabe mencionar que el principal resultado de esta Ronda fue que finalmente Mercosur y Canadá llegaron a un acuerdo de modalidades para el mejoramiento de las ofertas arancelarias (Segundo intercambio de ofertas).

Cabe resaltar, que el Mercosur ha logrado que, en esta ronda, Canadá se comprometa dar más niveles de cobertura de líneas arancelarias.

Modalidades Acordada - Principios fundamentales

- Las ofertas arancelarias serán integrales (enumerando todas las líneas arancelarias que tienen tipos NMF aplicados en el Capítulo 1 al 97 del SA a nivel de 8 dígitos).
- La cobertura comercial se calcula sobre la base del promedio anual de las importaciones en dólares estadounidenses durante 2014 - 2016.
- Tarifa base: aranceles NMF aplicados a partir del 1 de julio de 2017.

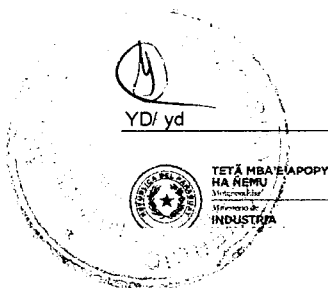
YD/ yd

TETĀ MBA'E'ĀPOPY
HA REMU
Ministerio de
INDUSTRIA

☒ TETĀ REKUĀI
☒ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

- **A los efectos del segundo intercambio de ofertas arancelarias, ambas partes acuerdan:**
 - Mercosur moverá 5 p.p. en términos de cobertura comercial y 5 p.p. en términos de líneas arancelarias desde NS a categorías completas de eliminación de aranceles, utilizando las ofertas arancelarias iniciales como punto de partida.
 - Canadá moverá 3 p.p. en términos de cobertura comercial y 2.5 p.p. en términos de líneas arancelarias desde NS a categorías completas de eliminación de aranceles, utilizando las ofertas arancelarias iniciales como punto de partida.
- **En términos de aceleración arancelaria, ambas partes acuerdan reducir la categoría de canastas largas (16 recortes = 15 años) y Mercosur incluirá:**
 - Al menos el 60% del comercio (aproximadamente el 34,6% en líneas arancelarias) en las categorías de etapas cortas (0, 3 y 5 cortes);
 - Al menos el 23,2% del comercio (aproximadamente el 47,5% en líneas arancelarias) en las categorías intermedias (cortes de 7, 9 y 11);
 - Un máximo de 9.8% del comercio (aproximadamente 11.6% en líneas arancelarias) en la categoría de puesta en escena larga (16 cortes).
- Las partes acuerdan contemplar la lista de solicitudes prioritarias de la otra parte, que se intercambiará dos semanas después del intercambio de ofertas arancelarias, a fin de lograr un resultado satisfactorio para ambas partes.
- **La terminología para las categorías de canastas se define de la siguiente manera:**
 - 0 = Eliminación de aranceles aduaneros a la entrada en vigor.
 - 3 = Eliminación de aranceles aduaneros en 3 recortes iguales (2 años)
 - 5 = Eliminación de aranceles aduaneros en 5 cortes iguales (4 años)
 - 7 = Eliminación de aranceles aduaneros en 7 cortes iguales (6 años)
 - 9 = Eliminación de aranceles aduaneros en 9 recortes iguales (8 años)
 - 11 = Eliminación de aranceles aduaneros en 11 recortes iguales (10 años)
 - 16 = Eliminación de aranceles aduaneros en 16 cortes iguales (15 años)
 - NS = No especificado (para productos sujetos a otro tratamiento (TBD))



Finalmente, Mercosur y Canadá intercambiarán segundas ofertas arancelarias revisadas el 11 de octubre 2019 e intercambiarán solicitudes prioritarias el 25 de octubre 2019.

b) Texto del Acuerdo de Bienes.

Durante esta VII Ronda ambas Partes realizaron una revisión del Capítulo consolidado de Bienes y acordaron una serie de disposiciones.

Los Artículos discutidos fueron:

- **Artículo X.1 Definiciones.**

- **Acuerdo Antidumping.**

Fue acordada la definición por ambas Partes.

- **Transacciones Consulares.**

Con relación a las Transacciones Consulares, que afecta tanto a Uruguay como Paraguay, Mercosur menciona que en el mes de mayo del 2018 ya enviaron las respuestas a las consultas realizadas por Canadá, además de ser un tema muy sensible, ya que Uruguay aplica aranceles ad valorem, mientras que Paraguay aplica tasas específicas según visación de documentos comerciales.

- **Derechos de Aduana.**

Mercosur se compromete a mejorar la propuesta contenida en la Nota 1 del pie de página de "Derechos de Aduana".

Ambas partes analizarán más a fondo sus respectivas propuestas relacionadas con los derechos de aduana (los párrafos propuestos por el Mercosur, los incisos e)- Salvaguardia, f)- solución de Controversia) y g)- Balanza de Pagos, en la definición de los derechos de aduana y Canadá para el Artículo X.4.9 c) Sobre mantener o aumentar un arancel aduanero según lo autorizado por el acuerdo, el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC o un acuerdo en virtud del Acuerdo de la OMC.

- **Definición de Bien.**

La definición de "Bien" esta acordada.

- **Artículo 2 Alcance.**

Fue acordado el artículo

- **Artículo X.3 Trato Nacional**

El párrafo 1 de este artículo fue acordado por ambas Partes, mientras que, Canadá y Mercosur reflexionarán sobre el posible lenguaje alternativo para el párrafo 2.


YD/ yd



TETÁ MBA'E'APOPY
TIA REKUÁI
Ministerio de
Industria
INDUSTRIA

☒ TETÁ REKUÁI
☒ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

- **Artículo X.4 Eliminación de los Derechos de Aduana sobre las Importaciones**

Este artículo fue acordado casi en su totalidad por ambas Partes, quedando pendiente las propuestas del Mercosur en el punto 6 y 8.

El punto 6 es con relación al Valor Arancelario Máximo (VAM), donde Mercosur quedo en analizar el mantenimiento de este punto, dependiendo de las futuras discusiones en acceso a mercados.

Con relación al punto 8 "Consultas para considerar la aceleración de la eliminación de los derechos aduaneros", Mercosur desea establecer una fecha de 3 años para las consultas para una aceleración de los derechos de aduana, mientras que Canadá no desea establecer ninguna fecha. Así también, el Mercosur reflexionaría sobre dicho párrafo, a la luz de las discusiones sobre el Artículo X.17 (Comité de Comercio de Mercancías).

- **Artículo X.9 Restricciones Cuantitativas de Importación y Exportación.**

Dentro de este artículo se acordaron los párrafos 1 y 2, quedando aún pendientes los párrafos 3, 4 y 5 a ser discutidos en la siguiente ronda.

Cabe mencionar que expertos de la división de políticas de sanciones de Canadá respondieron a las preguntas del Mercosur sobre el sistema de sanciones de Canadá en el contexto del párrafo 3 del Artículo X.9. (Restricciones cuantitativas de importación y exportación).

- **Artículo X.12 Transparencia en los Procedimientos de Concesión de Licencias de Exportación.**

El artículo fue acordado.

- **Artículos X.15 Utilización de Preferencias**

Las Partes considerarán una redacción alternativa para aclarar la intención de "previa solicitud" en el párrafo 1 del Artículo X.15 (Utilización de preferencias).

Así también, las Partes consultarán con la mesa institucional sobre el párrafo 3 del Artículo X.15 (Utilización de preferencias) para mantener la coherencia en el lenguaje.

- **Cupos**

Los expertos en administración de contingentes arancelarios de Canadá realizaron una presentación y respondieron preguntas sobre el sistema de administración de contingentes arancelarios de Canadá. El Mercosur presentó información y proporcionó respuestas preliminares a las preguntas de Canadá sobre su Sistema de Administración de Cuotas Otorgadas por Terceros Países o Grupo de Terceros Países (SACME).


yd



☒ TETĀ REKUÁI
☒ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



Próximo Paso:

- Canadá y Mercosur determinarán una fecha para una video conferencia entre sus respectivos expertos en vinos, tan pronto como sea posible, para permitir que Canadá reaccione al documento de posición del Mercosur sobre vinos y bebidas espirituosas presentado al final de la Ronda 5.
- Canadá compartirá preguntas sobre los regímenes de licencias de importación de Argentina y Brasil antes del 15 de octubre para su discusión en la próxima ronda.
- Argentina responderá a las preguntas de Canadá sobre sus impuestos a la exportación antes del 15 de octubre.
- Canadá proporcionará al Mercosur información relevante en el contexto de las preguntas del Mercosur sobre el sistema de administración de TRQ de Canadá, además de las preguntas sobre el sistema de administración del TRQ de Mercosur, antes del 15 de octubre.


YD/ yd



TETĀ NBA'E'ĀPOPY
HA NIEMU
Ministerio de
INDUSTRIA

▣ TETĀ REKUĀI
▣ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*